

Asunto:

No. de Oficio: SESEA/CSTyPD/05/2021

Dev. notificación Of.37270/2020

Chihuahua, Chihuahua

05 de febrero de 2021

:26 an

ACUSE

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIHAUHUA PRESENTE . -

Por medio de la presente realizo la devolución del Oficio identificado con el número 37270/2020 del Juicio de amparo 48/2020-V-C, notificación que fue entregada y recibida por error en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción con domicilio en la Av. Cuauhtémoc #2800, quinto piso, Col. Cuauhtémoc C.P. 31020 cuando dicho documento tiene por destinatario al agente del ministerio público titular de la carpeta de investigación que derivó en la causa penal 1806/2019 (tercero perjudicado/interesado)

Sin otro particular de momento, me despido y agradezco su atención.

ATENTAMENTE,

SALVADOR JUARDO ARANA COORDINADOR DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y PLATAFORMA DIGITAL SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

"Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México" "Año de las Culturas del Norte"

